REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA AGROINSOLMAN S.A.

Se comunica al público que la compañía **AGROINSOLMAN S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público **Tercero** del cantón **Manta** el **1 de febrero del 2001**; fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución **No. 01-P-DIC-** 00055 **de** 12 FEB. 2001

1.- DOMICILIO: Manta, Cantón **Manta**, Provincia de Manabi.

2.- DURACION: Cincuenta años a partir de su inscripción.

3.- CAPITAL: $ 2.000 dólares , dividido en **2.000** acciones de **$1 dólar** cada una.

4.-OBJETO SOCIAL: El objeto social de la Compañía es la Industrialización, producción y comercialización: 1) De banano, piñas y más productos tropicales deshidratados; 2) De leche vegetal de soya y similares; 3) Café soluble de cereales, café descafeinado y más productos alimenticios naturales e industrializados; y 4) Asesorar y colaborar en las actividades de producción agrícola. Para el debido cumplimiento de sus actividades, esta compañía podrá importar y exportar los productos objeto de su actividad; podrá actuar como representante o mandatario exclusivo de productos naturales e industrializados; y podrá celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley y que guarden relación con su objetivo principal.

5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Está a cargo del el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal el Gerente General.

Portoviejo, 12 FEB. 2001

Ab. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO-ABOGADO

MASS-mha
2001.02.09

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas *(diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de* Manta